

Centeno Carnero, Gloria (2021). *Real Monasterio de Santa Clara de Sevilla*. Sevilla: Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS). Colección: Temas libres, n. 72. 246 pág. Libro disponible para su lectura y descarga gratuita en <https://www.sevilla.org/cultura/los-libros-del-ayuntamiento>

Gloria Centeno Carnero es la autora de este estudio sobre el Real Monasterio de Santa Clara, la primera fundación femenina de la orden franciscana en Sevilla. Esta obra cuenta además con las colaboraciones de Carlos Amigo Vallejo, Cardenal Arzobispo Emérito de Sevilla y del catedrático de la Universidad de Sevilla Manuel Romero Tallafigo. Gloria Centeno hace un recorrido por la historia del monasterio y sus elementos artísticos –arquitectura, pintura, retablos, esculturas, orfebrería, etc.- para concluir centrándose en los pormenores de la vida monástica dentro del cenobio así como en los hechos acaecidos en la vida de algunas de sus religiosas. Destaca también en esta publicación la calidad de las numerosas fotografías que ilustran los diferentes capítulos del libro, y que nos dan una idea del rico patrimonio que albergaba el monasterio.

El Real Monasterio de Santa Clara se edificó en lo que fue la residencia del infante don Fadrique, hijo del monarca Fernando III de Castilla, que previamente había sido un palacio almohade. A consecuencia de la rebelión de don Fadrique, su hermano el rey Alfonso X donó las casas de este a la Orden de Calatrava en 1269. Posteriormente estas posesiones calatravas fueron donadas en 1289 por Sancho IV a las monjas de Santa Clara, que construyeron allí su monasterio con ayuda de las limosnas dispensadas por la reina doña María de Molina. Previamente la comunidad de religiosas de Santa Clara de Sevilla se asentó en unas casas de la calle Génova, donde subsistieron a partir de las dádivas que les entregaban los vecinos. A partir de 1263, con la promulgación de la nueva regla por parte del papa Urbano IV, pudieron tener rentas y posesiones para el mantenimiento de la comunidad. En la primera mitad del siglo XIV, terminada la construcción del monasterio en las antiguas posesiones de don Fadrique, las clarisas sevillanas se trasladaron a la que sería su residencia definitiva. A partir del siglo XVIII comenzó la decadencia del monasterio, viéndose obligadas sus religiosas a vender parte de los terrenos exteriores del cenobio para poder subsistir. Durante el periodo de invasión napoleónica, acogió a las religiosas del cercano convento de San Clemente.

A diferencia de otros, con la desamortización de Mendizábal de 1835 este cenobio no fue objeto de la exclaustración, aunque durante dicho periodo tuvo que adoptar un sistema de vida diferente, quedando las religiosas obligadas a acoger huéspedes en sus dependencias. En 1920 el Ayuntamiento de Sevilla adquirió algunas dependencias del monasterio infrautilizadas por la comunidad y en 1925 se estableció allí el Museo Arqueológico Municipal. El 15 de enero de 1970 el conjunto conventual fue declarado Monumento histórico-artístico. En 1996 fue abandonado por las últimas religiosas de



ICAS
Instituto de la Cultura
y las Artes de Sevilla



**SERVICIO DE
ARCHIVO
HEMEROTECA
Y PUBLICACIONES**

clausura debido a su grave estado de deterioro, que lo hacía inhabitable, siendo acogidas en el convento de Santa María de Jesús de Sevilla. En 2001 el Ayuntamiento sevillano pasó a ser propiedad de la ciudad, y se acometieron obras de rehabilitación en el mismo para adecuarlo a usos museísticos y culturales. Actualmente alberga el Espacio Santa Clara, dependiente del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla, destinado a la presentación de exposiciones y lugar de encuentro de múltiples actividades culturales.

RCR (209)